

25 de abril de 2017

NOTA INFORMATIVA

La compañía respalda así esta disciplina femenina, con la que comparte valores como el trabajo en equipo y el esfuerzo

Iberdrola y la Real Federación Española de Gimnasia presentan el Circuito Iberdrola

- **El acuerdo se enmarca dentro de la iniciativa Universo Mujer, de la que el grupo es el principal impulsor, de acuerdo a su compromiso con el deporte femenino en España**
- **Se trata de la primera empresa que realiza una apuesta global por fomentar la participación de las mujeres en todos los ámbitos deportivos**

Iberdrola y la Real Federación Española de Gimnasia han presentado hoy el Circuito Iberdrola durante un evento celebrado en la sede del Consejo Superior de Deportes en Madrid. En este campeonato, que arrancará el 13 de mayo, se enfrentarán los ocho mejores clubes femeninos de gimnasia rítmica de cada comunidad autónoma.

La responsable de Patrocinios de Iberdrola, Carmen Cabrera, la subdirectora general de Mujer y Deporte del Consejo Superior de Deportes, Susana Pérez-Amor, el presidente de la Real Federación Española de Gimnasia, Jesús Carballo, y la gimnasta del conjunto nacional y medalla de plata en Río 2016, Alejandra Quereda, han dado a conocer esta competición.

Gracias a este nuevo circuito, impulsado por Iberdrola, se abre la posibilidad de que gimnastas que no pueden participar en campeonatos nacionales puedan hacerlo en una competición por clubes.

El Circuito Iberdrola tiene como objetivo la creación de una competición en la que participen los clubes del territorio nacional en distintas fases clasificatorias, con una fase final de la que saldrá el mejor club de España. Con su puesta en marcha se pretende dar una mayor difusión de esta disciplina en los medios de comunicación y que, con ello, se incremente el número de participantes en este deporte.

NOTA INFORMATIVA

La deportista leonesa Carolina Rodríguez, diploma olímpico en Río y gimnasta con más títulos nacionales, es la embajadora del Circuito Iberdrola, empresa con la que colabora a través de la iniciativa Universo Mujer.

¿Cómo funciona el Circuito Iberdrola?

El Circuito Iberdrola consta de tres fases: dos clasificatorias y una final. Pueden participar clubes y gimnastas con licencia federativa en vigor y que entrenen en territorio nacional. Cada club puede presentar un equipo de tres a seis gimnastas, de cualquier edad y categoría, incluidas las categorías 'open' y 'de honor'.

En el circuito se participará de manera individual y habrá una única categoría, en la que el contenido de los ejercicios corresponderá al programa técnico de la categoría sénior absoluto, del código de la Federación Internacional de Gimnasia.

Para ello, cada club deberá realizar seis ejercicios en cada fase: manos libres, aro, cuerda, pelota, mazas y cinta. La nota final obtenida por cada club será la suma de las cuatro mejores notas de los aparatos más la nota de manos libres. De modo que cada gimnasta participará como máximo en seis ejercicios entre las tres fases, pudiendo cambiar de aparato, o no participar en alguna fase.

En la primera fase, el territorio nacional se dividirá en seis zonas, pudiendo cada comunidad participar con un máximo de ocho clubes, salvo Ceuta y Melilla, con un máximo de cuatro, y siendo responsabilidad de cada federación autonómica la elección de los mismos:

Zona 1: Galicia, Asturias y Castilla y León.

Zona 2: Cantabria, País Vasco y Navarra.

Zona 3: Cataluña, Aragón y La Rioja.

Zona 4: Comunidad Valenciana, Murcia y Baleares.

Zona 5: Andalucía, Extremadura y ciudades de Ceuta y Melilla.

Zona 6: Castilla la Mancha, Madrid y Canarias.

NOTA INFORMATIVA

Los diez clubes mejor clasificados de cada zona pasarán a la segunda fase, pudiendo añadirse algún representante más si alguna comunidad no está representada, que será el club mejor clasificado de la misma.

En la segunda fase, el territorio nacional se dividirá en dos zonas:

Zona A: con los equipos clasificados de las zonas 1, 2 y 3.

Zonas B: con los equipos clasificados de las zonas 4, 5 y 6.

Para la fase final se clasificarán los diez clubes de la zona que hayan obtenido mayor puntuación sumando ambas fases. En la fase final, se proclamará campeón el club que tenga mayor número de puntos en la suma de las tres fases.

Iberdrola, impulsor principal de ‘Mujer, Salud y Deporte’

En virtud del acuerdo con el CSD, Iberdrola apoya a varias federaciones deportivas, entre las que se encuentran gimnasia, natación, fútbol, triatlón, bádminton, piragüismo, rugby, balonmano, voleibol y hockey, a las que se podrían añadir otras en el futuro. Estas disciplinas se han seleccionado por su extraordinario palmarés, el alto nivel de participación, la existencia de programas de fomento del deporte desde la base y otros proyectos sociales.

Además, el CSD e Iberdrola llevan a cabo desde marzo el denominado ‘Tour Mujer, Salud y Deporte’, que consiste en una gira por varias capitales de provincia -Palma de Mallorca, Bilbao, Málaga y Burgos, entre otras- para impulsar el deporte femenino. En concreto, se instalará un espacio abierto durante un fin de semana en cada localidad, donde se realizarán actividades deportivas y lúdicas.

Iberdrola es también uno de los principales patrocinadores del Equipo Paralímpico Español y del Equipo Paralímpico de Vela, forma parte del Plan ADOP desde su creación, en 2005, y ha respaldado al Equipo Paralímpico Español en los Juegos de Pekín 2008, Londres 2012 y Río de Janeiro 2016. La contribución del grupo al deporte paralímpico ha sido reconocida en 2013 con el Premio Olimpia del Consejo Superior de Deportes.